

Solicitará mil 920 mdp para el ejercicio 2025

Queda IECM corto para renovar el PJ

Deberá pedir más dinero al Congreso en caso de avalarse la renovación judicial

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pedirá al Congreso local mil 920 millones de pesos como parte de su Presupuesto 2025, pero anticipó que le faltarán recursos para la organización de una posible elección judicial local.

En caso de que los legisladores capitalinos avalen que la renovación de jueces de la CDMX se tenga que realizar el próximo año, el Instituto Electoral deberá solicitarles más dinero.

La dependencia se encuentra analizando cuánto costaría la votación de jueces y magistrados locales.

Pero en uno de los escenarios previó que sólo la impresión de boletas y documentación cueste cinco veces más de lo que desembolsó en la elección del 2 de junio, que fue por 94.5 millones de pesos.

“La reforma al Poder Judicial implica acciones a nivel local (...) que podrían requerir la intervención de este Instituto para implementar el pro-

ceso electoral que permita elegir a las personas juzgadas en la Ciudad de México.

“En caso de ser así, estaremos atentos para incorporar al Proyecto Presupuestal lo necesario para que podamos llevar a cabo dicha actividad”, comentó ayer en una sesión la Consejera Presidenta, Patricia Avendaño.

De los mil 920 millones de pesos que pedirán en Donceles, el IECM está obligado a destinar más de 580 millones para el financiamiento público de los partidos políticos.

De la bolsa total, contemplan usar mil 339 millones de pesos para el funcionamiento del Instituto, lo cual conlleva el pago de nómina, rentas o para la operación de las sedes distritales, entre otros.

Para la organización del Presupuesto Participativo 2025, programó 168 millones de pesos.

Con ello, esta consulta vecinal está encaminada a realizarse, luego de que al menos un consejero lo veía inviable ante el aumento en los costos al empatarse con la elección judicial.

También dirigirán 2 millones 539 mil pesos para preparativos del Presupues-

El jaloneo por el dinero

Hasta ahora, el IECM no ha recibido el monto que solicita al Congreso local.

AÑO	PRESUPUESTO SOLICITADO (MDP)	PRESUPUESTO ASIGNADO (MDP)
2018*	2,035	2,020
2019	1,580	1,425
2020	1,589	1,275
2021*	2,174	1,586
2022	1,955	1,201
2023	1,580	1,258
2024*	2,974	2,100
*Año electoral		

to Participativo 2026 y de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos).

“Esta imagen que se ha hecho, digamos, presente en la discursiva, en la narrativa en donde se habla de lo caro que resultan las instituciones electorales.

“Es importante destacar que una buena cantidad de recursos ingresan como parte de las instituciones electorales, pero se destinan a otras instituciones de interés público, como son los partidos po-

líticos”, dijo Avendaño.

También criticó que en los últimos años el Congreso de la Capital termina autorizando menos recursos de los que solicita el IECM.

Por ejemplo, en 2023 el Instituto pidió a los diputados mil 579 millones de pesos de presupuesto, de los cuales, 499 millones eran para prerrogativas y mil 80 millones para gasto operativo.

Sin embargo, al final, los legisladores avalaron mil 258 millones de pesos.

Presupuesto 2025 del IECM no incluye recursos para elegir jueces y magistrados

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó su proyecto de presupuesto 2025 en el que no se incluyeron partidas para la elección local de jueces y magistrados debido a que el Congreso local no ha armonizado su marco legal con la reforma constitucional.

La consejera presidenta del organismo, Patricia Avendaño, sostuvo que estarán atentos ante cualquier modificación legal “para incluir lo necesario en el proyecto (de presupuesto) a fin de llevar a cabo dicha actividad; por lo pronto, no está considerada ninguna vinculada con dicho proceso que eventualmente tendríamos que llevar a cabo”.

El órgano electoral solicitó más de mil 900 millones de pesos, de los cuales casi 30 por ciento correspon-

den a prerrogativas de los partidos políticos. El resto, unos mil 339 millones serían para la operación del instituto, de los cuales aproximadamente mil 100 millones serían para gasto corriente. Asimismo, se propone ejercer 168 millones de pesos destinados a la consulta del presupuesto participativo.

Durante la sesión, las consejeras garantizaron que defenderán la autonomía del instituto en una eventual elección judicial. “Las autoridades electorales estamos a prueba porque colaboraremos en una elección federal y probablemente una elección local para elegir a los jueces y magistrados; sin embargo, me parece que por supuesto siempre hay esta expectativa de cómo actuará el instituto, y hay que apostar a la experiencia (...); siempre hemos defendido a este instituto y no tengo duda de

que actuaremos en completa autonomía”, comentó la consejera Sonia Pérez.

Por otra parte, el órgano electoral informó que la apariencia física, el color de piel y el sobrepeso son las principales causas de burlas contra menores de edad en las escuelas, de acuerdo con los resultados preliminares de la Consulta para niñas, niños y adolescentes.

Dichas variables concentran 58 por ciento de las expresiones mencionadas por 143 mil 86 menores de edad que respondieron la consulta, y sólo 12 por ciento manifestaron no haber presenciado ningún caso de acoso entre sus compañeros.

Las burlas por ser pobres sumaron 8 mil 391 registros, por la forma en que hablan, 7 mil 182; debido a que la ropa o calzado que usan no es de marca, 7 mil 182, y por sus calificaciones, 6 mil 273.